

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año X.—Número 2.988

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Martes 2 de octubre de 1923

## LA DISOLUCIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS

(POR TELÉFONO)

### Un telefonema urgente

Ayer se ha recibido en esta redacción, a la una y treinta, el siguiente telefonema, depositado a las doce y cincuenta en Madrid por nuestro activo corresponsal señor Salado:

La Gaceta publica hoy el decreto disolviendo los Ayuntamientos en toda España.

Primo de Rivera ha dicho que la organización de la Administración central se verificará en el plazo de un mes, y la provincial, en tres meses.

1, 22'30 h.

### El decreto publicado en la Gaceta

La Gaceta de hoy, como puede verse por el anterior telefonema de nuestro activo corresponsal, publicó el decreto disolviendo los Ayuntamientos en toda España.

Según los datos recibidos en nuestra primera conferencia telefónica, podemos adelantar los siguientes:

Dice la Gaceta que por este decreto cesan en sus funciones los concejales que hasta ahora venían regiendo los Ayuntamientos. La autoridad militar se hará cargo de dichos Ayuntamientos y convocará inmediatamente la reunión de la Junta de Asociados. Esta se reunirá y en votación secreta acordará cuál es el vocal que debe ser designado para Alcalde, que será aquel que mayor número de votos obtuviere, teniendo un título académico o industrial técnico, y en el caso de que no haya ninguno que reúna estas condiciones será elegido entre los mayores contribuyentes. Inmediatamente de verificada esta votación las Juntas verificarán otra para elegir los otros cargos que compondrán el Ayuntamiento, siendo nombrados los que en votación secreta también obtengan el mayor número de votos. Después de verificadas estas votaciones la Junta de Asociados elegirá aquellas comisiones que se señalan en el artículo 66 de la ley Municipal de 1877. Seguidamente se procederá también al sorteo de los nuevos vocales asociados que con la Junta municipal compondrán el Ayuntamiento.

Las excusas sólo podrán ser presentadas en un plazo de veinticuatro horas.

Los señores secretarios serán responsables de la no presentación de los escritos solicitando excusas.

Después de verificadas las votaciones se firmará el acta de constitución del nuevo Ayuntamiento y se harán los arcos de caja y la revisión de los libros municipales.

Cuando el Gobierno lo creyera procedente, podrá nombrar los alcaldes en poblaciones superiores a 100.000 habitantes.

Este decreto viene precedido de un largo preámbulo en el que el Directorio hace resaltar la necesidad de esta medida, pues si bien es cierto que se notan honrosas excepciones en la manera de funcionar los Ayuntamientos, también es verdad que la mayor parte de ellos adolecen de faltas gravísimas que es necesario desterrar inmediatamente.

### En el Ayuntamiento de Madrid

Con arreglo al Real decreto que esta mañana publica la Gaceta, el gobernador civil de Madrid, señor duque de Tetuán, se personó a las once de la mañana en la Casa de la villa y procedió seguidamente a dar cumplimiento a las disposiciones de dicho decreto. Conferenció extensamente con el alcalde interino, señor Nicolí; la conferencia fué muy cordial.

Poco después de las once se reunió la Junta de Asociados y se procedió a la votación para elegir alcalde, resultando nombrado el vocal asociado don Alberto Alcocer, por 29 votos.

El duque de Tetuán pronunció un discurso haciendo resaltar el preámbulo del decreto publicado en la Gaceta, y dice que tiene la seguridad de que el señor Alcocer, por sus condiciones personales, prestará un gran servicio al pueblo de Madrid, haciéndose cargo en estos difíciles momentos de un puesto de tanta importancia.

Después se procedió a la votación de diez tenientes de alcalde y a la de los síndicos, verificándose después el sorteo de los vocales asociados.

El duque de Tetuán fué acompañado hasta la puerta del Ayuntamiento por los reunidos, de quienes se despidió afectuosamente.

Teléfono del CORREO, 143.

## Comienzan las sesiones del proceso Dato

(POR TELÉFONO)

1, 22'30 h.

Como estaba anunciado, hoy han comenzado en el local habilitado al efecto, en la Cárcel Modelo, la causa instruida contra los asesinos, encubridores y cómplices del ex presidente del Consejo, señor Dato.

En los alrededores de la Cárcel se habían adoptado precauciones extraordinarias.

A las doce y media de la mañana un gentío enorme esperaba el comienzo de las sesiones.

La entrada está limitadísima, porque como es sabido es muy reducida la capacidad del local donde se han de celebrar las vistas.

Se constituye el Tribunal, que está compuesto por los magistrados señores Pérez Martín, como presidente; Santigni, Porcel, Fernández y García Valladares. No ha presidido el señor Medina como estaba anunciado, pues éste presentó un escrito diciendo que no era competente para entender en esta vista.

El ministerio público está representado por el fiscal señor Santuste; asiste también el teniente fiscal señor Escosura.

En la puerta que da entrada al local se han verificado cacheos, aquellos que lograron entrar eran sometidos a un riguroso registro.

Aunque las sesiones estaban anunciadas para más temprano, la vista sólo pudo comenzar a las dos de la tarde, pues no llegaron hasta esa hora fuerzas de la benemérita suficiente para garantizar el orden.

Se han verificado numerosas detenciones sin que se sepan las causas, ni tampoco se ha facilitado a los informadores los nombres de los detenidos.

A las cuatro y media quedó constituido el Tribunal y se dió la voz de «Audencia pública».

El público invadió materialmente el local.

La expectación era extraordinaria; entre el público se veían numerosas señoras elegantemente vestidas; aunque el presidente de la Audiencia territorial de Madrid dispuso que el número de reporteros que debían asistir a las audiencias fuera el de diez por lo reducido del local, se ha permitido la entrada a algunos periodistas más.

En los bancos de la defensa toman asiento los letrados señores don Cecilio Cid, que defiende a Pedro Mateu; Serrano Batanero, a Luis Nicolau y Adolfo Díaz; Valero Martín, a Ignacio Delgado; Fernández Boixader, a José Miranda; Barriobero, a Tomás de la Llave y Luis Bataille, y don Pedro Rico a Mauro Bajatierra.

Asiste el letrado señor Galarza como sustituto.

Una vez comenzada la sesión, el letrado don Pedro Rico pide la palabra y dice que como las leyes, según el artículo 2.º del Código civil no tienen efecto retroactivo, y como éstas obligan a los veinte días de publicación en la Gaceta, pide que esta causa se vea ante el Jurado.

El presidente ataja al señor Rico; éste insiste en que tiene derecho a hablar, y el presidente, por fin, le concede la palabra.

Habla para apoyar sus anteriores manifestaciones.

El presidente conversa con los magistrados y acuerda suspender la vista para que el Tribunal delibere.

Este seguidamente se retira a deliberar.

Los procesados, que desde el principio de la causa se han mostrado serenos e indiferentes, conversan durante la suspensión con el público, principalmente Mateu, que sostiene un animado diálogo con la llamada Lucía Joaquina Concepción, conocida por el sobrenombre de la *Muy Rubia*.

A las seis y media se reanuda la vista, dándose lectura por el letrado señor García Valdés, que actúa como secretario, a la decisión del Tribunal, que es contraria a lo solicitado por el abogado defensor señor Rico, ya que el escrito que debía presentarse en los tres días no fué presentado.

Dicen además en su escrito los magistrados que la disposición suspendiendo el Jurado es general en toda España y general también su aplicación. Estiman por tanto no ha lugar a acceder a la petición de la defensa.

Don Pedro Rico intenta hablar. La presidencia le niega la palabra. Se promueve un ligero incidente que la presidencia corta a campanillazos.

Serrano Batanero pide la palabra; cuando el presidente se la concede, dice que desea hablar para la presentación de un incidente previo.

La presidencia le retira la palabra. Con este motivo se promueven pro-

testas en los bancos de las defensas.

Vuelve a hablar el señor Serrano Batanero y dice que se observan numerosos errores en la redacción de los autos; pide que éstos sean reformados y que se una a ellos un número de *La Libertad*, en el cual, y firmado por el periodista Miranda, se hacían públicas interesantes declaraciones de Casanella, en las cuales decía que parecía imposible que se hubiera formado proceso a los que hoy se sientan en el banquillo, cuando no es cierto nada de lo que se les imputa.

No es cierto que Mateu tenga ninguna intervención en el asesinato del presidente del Consejo, pues él y sólo él, intervino en su realización y perpetración.

El señor Serrano Batanero dice por tanto, que ha de suspenderse la vista para que el Juzgado abra la intervención necesaria, y después de comprobados estos extremos resuelva.

Dice que tiene también en su poder una carta de Casanella a Nicolau en la cual se comprueban estas manifestaciones y manifiesta por último que él posee una carta fechada el 16 de abril en Moscú, en la cual Casanella confiesa que él es el autor del crimen y que a nadie se acuse más que a él.

Dice que los abogados harán todo lo posible en defensa de los acusados, y que los jueces manifestarán parcialidad, si no se accede a lo que justamente demanda.

Declaraciones de los procesados

Comienzan las declaraciones de los procesados por el llamado Pedro Mateu.

El presidente le hace las preguntas generales de la ley.

Responde a ellas diciendo que se llama Pedro Mateu y que ha nacido en Barcelona; que tiene veintiséis años de edad y que es de oficio mecánico; que ha vivido algunas veces en Madrid y en otras poblaciones de España, ejerciendo su oficio.

A preguntas del presidente, dice que no conoce a Leopoldo Noble; que cuando vino a Madrid se hospedó en la casa de huéspedes de la calle de Alcalá, donde fué detenido.

Esta casa se la proporcionó un individuo conocido por el apodo del *Florista*.

Dice que conocía a Luis Nicolau. Sigue diciendo el procesado que Casanella le manifestó que venía a Madrid con la moto para ganar dinero alquilándola.

Dice que él volvió a Barcelona, y que al regresar a Madrid quiso alquilar un local. Dice que no usó nombre supuesto; él no tuvo ninguna participación en el asesinato. La pistola que le encontraron no la tenía para mal fin y si sólo para su defensa particular. La pistola la compró en Barcelona, no es cierto que nadie se la haya dado.

El presidente le hace varias preguntas más, a las que Mateu responde con serenidad.

Termina la vista declarando Mateu que tenía amistad con Casanella y que cuando se dijo que la Policía estaba en la pista de aquél, quiso ayudarlo en su huida y por esto hizo las declaraciones que prestó ante el Juzgado. Las completó, pues él casi nada, sabía con las noticias que leyó en los periódicos.

Se suspende la vista. Durante las declaraciones, Mateu se mostró muy sereno.

El público siguió con enorme interés las incidencias de la audiencia.

## LA LOTERÍA

(POR TELÉFONO)

1, 22'30 h.

Premios mayores del sorteo celebrado hoy:

Primero.—17.107, Madrid, Barcelona y Madrid.

Segundo.—24.494, Madrid, Barcelona, Cartagena y Madrid.

Tercero.—32.497, Madrid.

Cuarto.—20.898, Palma de Mallorca, Barcelona, Cartagena y Valencia.

Otros premios mayores.—22.693, 3.225, 3.534, 3.421, 21.363, 24.996, 30.941, 25.503, 23.585, 31.103, 18.333, 27.416, 12.971, 36.265, 18.164.

Alfonso Ambel Albarrán  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta: De 11 a 1 y de 7 a 8  
RAMON ALBARRAN, 14.—BADAJOZ

LEA USTED TODOS LOS DIAS CORREO DE LA MAÑANA

## Suspensión por Real decreto del Ayuntamiento

Se constituye nuevamente con los vocales asociados y es elegido alcalde don Eduardo Ayala Alarcó

En cumplimiento del Real decreto determinando la sustitución de los Ayuntamientos por los concejales que en él se determinan, el gobernador civil, general Martínez Peralta, se personó a las dos de la madrugada del lunes en las Casas Consistoriales, haciéndose cargo de la autoridad que la referida disposición ordena, en la forma que se refiere en la siguiente

Acta

En la ciudad de Badajoz, siendo las dos y quince minutos del día primero de octubre de mil novecientos veintitrés, se constituyeron en estas Casas Consistoriales el excelentísimo señor don Alfredo Martínez Peralta, general gobernador militar y civil de esta provincia; don Emilio Castellano Sánchez, alcalde presidente de este excelentísimo Ayuntamiento; don Luis Bardaji López, abogado del Estado asesor del Gobierno civil; don Gundemaro Guillén Romero, secretario de dicho Gobierno civil; don Rafael Rodríguez Molino, contador de fondos municipales; y don Juan Alba Burgos, depositario de fondos de este excelentísimo Ayuntamiento y el secretario que certifica.

El excelentísimo señor Gobernador civil manifestó que por Real decreto de ayer, telegráficamente comunicado por el excelentísimo señor subsecretario encargado del despacho del Ministerio de la Gobernación, del cual dió cuenta íntegra, procedía a hacerse cargo de la presidencia de este Ayuntamiento y a cumplir las demás prevenciones de dicha soberana disposición.

Inmediatamente se procedió a la práctica del arqueo de fondos, cuyo resultado se hizo constar en su oportuna acta, advirtiéndose en esta operación una rapidez y precisión que demuestran el normal funcionamiento de la Contaduría y Depositaria.

Acto seguido se procedió a consignar en este acta el resumen que ofrece la de arqueo y que demuestra la situación económica del Ayuntamiento y el estado de la Caja, que es el siguiente:

Existencias en 18 del mes actual, en que se practicó arqueo extraordinario, 6.178-89 pesetas. Recaudado en los días transcurridos hasta hoy, 15.490-06. Total, 21.668-95.

Obligaciones satisfechas en igual período, 5.442-15 pesetas. Existencia en este día, 16.226-80.

Cuya existencia se demuestra así:

En títulos del empréstito de 175 millones de pesetas, 240-67 pesetas. En billetes, plata y calderilla, 4.819-70. En documentos legales a datar, 11.166-43. Total igual, 16.226-80.

Los documentos legales a datar, son: Recibos de impuestos de Utilidades, cuenta de feria y otros menores pendientes de formalizar, quedando compensado el saldo de las 16.226-80 pesetas.

Además el señor depositario presentó una relación de pagos hechos que importan 37.376-80 pesetas, en las que están incluidas las partidas que compensan el saldo y otras a las que ha atendido con recaudación del Matadero, no formalizada aún mediante el oportuno cargareme.

Acto seguido se procedió a sellar los libros y a precintar los armarios que contienen la documentación de dichas dependencias.

Lo mismo se hizo con la documentación de Secretaría, a excepción de la precisa para celebrar la sesión de constitución del nuevo Ayuntamiento con los señores vocales asociados, que han sido citados para las nueve de hoy.

El excelentísimo señor general presidente manifestó su satisfacción, porque tanto el señor Alcalde, como el secretario y personal a sus órdenes, habían dado todo género de facilidades para el mejor desempeño de esta misión, haciendo constar también en acta que dicho señor Alcalde, en el ejercicio de sus funciones, cooperó con el excelentísimo señor Gobernador civil y militar leal y rectamente, y así lo hará presente al Gobierno de su majestad.

Y para que conste y cumplimiento del referido Real decreto, se levanta la presente acta por triplicado, firmándola todos los señores nombrados conmigo, el secretario, de que certifico.

Alfredo Martínez Peralta, Emilio Castellano, Luis Bardaji, G. Guillén, R. Rodríguez, Juan Alba Burgos, A. L. Moreno.—Rubricados.

Después de realizados los hechos consignados en el acta anterior, el excelentísimo señor Castellano, abandonó el

Ayuntamiento, siendo despedido con grandes muestras de afecto por parte de todos los empleados.

Posteriormente nos ha manifestado el señor Castellano que está agradecidísimo a las atenciones y a la caballerosidad con que procedió el general Gobernador civil y a la cooperación que en su corta gestión le prestaron todos los empleados y la Prensa.

Un bando

A primera hora de la mañana y con toda solemnidad se hizo público el siguiente bando:

Don Alfredo Martínez Peralta, gobernador civil de esta provincia.

Hago saber:

1.º Que ordenado por Real decreto de 1.º del actual que en este mismo día me haga cargo provisional de la presidencia de este Ayuntamiento, se tendrá entendido que si lo que no es de esperar, alguno de todos los concejales separados se resistiera a abandonar su cargo, será juzgado por el delito de prolongación de funciones y con arreglo al estado de guerra.

2.º Asimismo hoy lunes quedará constituido nuevo Ayuntamiento con los vocales asociados a quienes correspondan, y en otro bando dará cuenta de dicha constitución.

Badajoz, 1.º octubre 1923.—Alfredo Martínez Peralta.

Poco después se convocó a todos los vocales asociados a una reunión extraordinaria para constituir el nuevo Ayuntamiento y proceder al nombramiento de nuevo Alcalde.

Resultó elegido por mayoría de votos el conocido industrial don Eduardo Ayala.

También fueron designados los señores que ejercerán los cargos de tenientes de alcalde.

Otro bando

A primera hora de la tarde se fijó en todos los sitios visibles otro bando, que dice como sigue:

Don Alfredo Martínez Peralta, gobernador civil de esta provincia.

Hago saber:

1.º Que en el día de hoy ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento, con estricta sujeción a lo preceptado por el Real decreto 30 septiembre último (y no de 1 del actual, como equivocadamente se expresó en mi anterior bando de este mismo día publicado con la solemnidad que previene la ley).

2.º Que he dado posesión al referido Ayuntamiento que está en ejercicio desde las trece horas y cuarenta minutos del día de la fecha, bajo la presidencia del vocal asociado elegido por mayoría de votos entre los poseídos del cargo de concejal, cuyas funciones municipales ostentan.

3.º Que de esperar es que este vecindario cooperará en la medida que a cada uno le sea patrióticamente dable, a fin de que la nueva Corporación municipal se desenvuelva legal y eficazmente para el bien de sus administrados.

Badajoz, 1 de octubre de 1923.—Alfredo Martínez Peralta.

Plátanos, piñas y legítimo queso Roquefort.

“LA PERLA,”  
TELEFONO 140

POR TELÉFONO  
Madrid, 1, 22'30 h.

En la Magistratura

Uno de estos días se firmará una extensa combinación de jueces y magistrados, trasladándolos y concediéndoles los ascensos reglamentarios.

Los ascensos serán concedidos con arreglo a las disposiciones vigentes y se procurará nombrar a los más aptos.

El criterio con respecto a los empleados que por enfermedad no hayan podido presentarse en sus destinos, es de que se les conceda un corto plazo.

Para poder demostrar legalmente su imposibilidad de prestar servicio, en caso de duda, se someterá al forense.

Los empleados que no puedan prestar servicio por razones de enfermedad, serán declarados excedentes sin sueldo.

Las recomendaciones serán nulas y ninguna de éstas, sea de quien fuere, tendrá eficacia.

## “CORREA”.—Funeraria y fábrica de féretros

SIN RIVAL EN BONDAD Y ECONOMIA DE SERVICIOS

FELIPE CHECA, 56 (ANTES LARGA).—TELÉFONO 203

## MERCADOS DE LA PROVINCIA

Cereales.—El mercado de trigo sigue sostenido, aunque con flojedad, porque la falta de vagones imposibilita la exportación y tiene paralizadas las operaciones, con grave perjuicio para la producción.

Páganse hoy los trigos recios, de 15 a 15-50 pesetas, y los blandos y coruchos, de 16-50 a 17 los 46 kilos.

La demanda sigue solicitando cebada, principalmente para las provincias del Norte, y por más que el alza no es sensible, siguen firmes las cotizaciones, pagándose de 7 a 7-50 la fanega de 34-50 kilos.

También las habas sostienen los precios de 15-50 a 16-25 pesetas la fanega de 50 kilos, gracias a la autorización de exportar a Portugal, que tiene hechas compras de importancia.

Las harinas están solicitadas y se exportarían todas las existencias si hubiera facilidad de vagones.

Ganados.—En general los precios siguen firmes, especialmente en ganado de cerda, cuya escasez de todos conocida hace que cada día haya mayor solicitud; en las ferias de Almodovar y de Fregenal, recientemente celebradas, se han pagado de 32 a 34 pesetas la arroba, según clase y edad. Hay gran expectación por conocer el resultado de la feria de Zafra, en la que se esperan precios aún más altos.

El lanar sostiene sus cotizaciones, y de haber llovido con abundancia se hubieran elevado.

Para el ganado vacuno no hay gran demanda, por lo que los precios siguen flojos.

Lanas.—Desde hace unos días el deseo de comprar lanas se ha marcado con mayor solicitud, hasta el punto de que después de la paralización pa-

sada se vuelven a pagar hoy por los precios del mes de julio; se han hecho compras importantes en la Serena por 60 y 62 pesetas y se han ofrecido en Badajoz, por las pocas partidas que quedan por vender, hasta 50 pesetas por arroba, que no han sido aceptadas.

El alza marcada en las lanas de Australia hace suponer que la tendencia siga claramente al alza.

Se supone que en la feria de Zafra se harán operaciones de importancia, porque son varios los compradores que se proponen concurrir a ella.

\*\*\*

### Feria de Zafra

(POR TELÉGRAFO)

Esta noche pasada hemos recibido una extensa información telegráfica en la que nuestro corresponsal en Zafra nos comunica impresiones de la feria de ganados que anualmente se celebra en esta ciudad y que tanto interés despierta en toda la provincia.

Por falta de espacio extractamos las notas de mercado.

Este año la feria de ganados ha estado muy desanimada.

Es la nota dominante. El ganado escasea y caro. Los compradores, retraídos. Se han efectuado pocas transacciones.

Los cerdos de seis a siete arrobas se han vendido a veinticinco pesetas. De ocho a diez arrobas, a treinta y una y treinta y una y media pesetas.

Marranillos, de una y media arroba a setenta y cinco pesetas uno. Cerdos gordos, nada.

El mercado de ganado lanar, parado. Pérez.

## EL TUNEL.—VINOS

Vinos del país, a 6,50 arroba

## LA ECONOMICA. FUNERARIA.—PRECIOS SIN

COMPETENCIA

SALMERON, 10.—TELÉFONO 557

La apertura del curso

Ayer se celebró en el Instituto con asistencia de las autoridades

Hay hoy, arbustos y palmeras, en el «hall» del Instituto. Una alfombra roja, cubre la escalera y un sexteto desde una tribuna, anima con sus notas el salón de actos.

La sala está llena: Aquí y allá entre los muchachos que esperan los premios, siluetas femeninas. Entra un rayo de sol, por los ventanales altos, que se quiebra, bañando de luz la cara angelical de una nena rubia. La ciencia oficial, siempre fría y muda, en el resto del año, tiene hoy el calor de unos cuantos rostros femeninos, y las algarabías de los chicos, que esperan los dulces...

Empieza la sesión, que declara abierta el general Sancho, que tiene a su lado en la presidencia al señor Obispo de la diócesis, al Alcalde señor Ayala —que por primera vez se presenta en público con tal cargo— y al presidente de la Audiencia, señor Vara.

También en los sillones de la presidencia, figuran el señor Fernández Trevijano, el catedrático señor Guzmán, el director del Instituto señor Liso, el teniente coronel señor Aguilar, y el rector del Seminario. Todos serios y graves, unos de uniforme o con traje de etiqueta, otros revestidos con la toga y la muceta académica.

En los escaños toman asiento comisiones de los centros oficiales: de la Normal, los señores Comerón y Saavedra; el secretario del Ayuntamiento, señor López Moreno; el capitán señor Sancho, varios señores sacerdotes y los profesores, auxiliares y ayudantes del Instituto.

El secretario señor Luna va a dar principio, al discurso reglamentario. Suena la campanilla demandando silencio. Los chicos que se apretan en la puerta y que se aprietan en el pasillo que forman, los sillones del público, se dicen unos a otros:

—Chis, callarse.

Es don Sergio, el simpático y amable don Sergio —a quien adoran los chicos— el que va a hablar.

Y don Sergio, con voz reposada y grave, de quien hace mucho tiempo que todos los años lee la Memoria entre el silencio de los chicos y la expectación de los grandes, cumple su reglamentario encargo.

Frases tomadas, al acaso, de su bello discurso.

La ley quiere que estos documentos (la Memoria) sean impersonales...

La personalidad, pues, desaparece por completo...

La mano invisible que va moviendo los cristales ante la lente de una linterna, no es merecedora de aplausos...

Esta fiesta es un toque de campana que convoca con su pacífica voz a los estudiantes después del necesario descanso estival...

Este año nos acompañaron en nuestra tarea tres jóvenes, distinguidos estudiantes hasta hace poco y que han sido nombrados auxiliares. Los señores Luna, Carapeto y Aguas...

Lee una documentada estadística del estado de matrículas.

Termina: Sacrificad vuestras pasiones y considerad que la verdadera sabiduría nació de la fortaleza de los mártires que dieron generosamente su sangre por el triunfo de los ideales de la virtud; de la verdadera sabiduría nace el patriotismo que defiende la libertad y la independencia de la patria; de la verdadera sabiduría surge cuanto contribuye a la felicidad humana...

Una verdadera ovación oyó el señor Luna al terminar la lectura...

Se procede al reparto de premios. Los alumnos van decididos, al oír sus nombres, hacia el estrado donde está la presidencia y reciben sus diplomas...

Un pequeño, ojos negros y cara simpática —un niño de cuadro de Hermoso— hace dos reverencias al señor Luna y viene derecho, entre aplausos, a la madre, que recogiendo los premios, le abraza y llora...

Ahora besa el anillo del Obispo, la nena rubia a quien antes besaba el sol y que entre una enorme ovación recoge sus diplomas.

Hay aplausos para los escolares que reciben premios; todos están contentos y en todos se refleja la satisfacción... ¡Dichosas ilusiones las de los primeros premios!...

Un campanillazo. Acaba el acto. El cronista es invitado al magnífico lunch, y cuando sale, habano humeante, hall fuera, una muceta azul sobre una toga negra, recibe en la escalera, el último rayo de sol de esta tarde estival...

FRADIQUE MENDES.

A continuación publicamos íntegra la Memoria a que se refiere en su impresión nuestro redactor.

Excelentísimo señor. Ilustrísimos señores. Señoras y señores.

Cumplo un deber reglamentario leyendo la Memoria acerca del estado de este Instituto, durante el curso anterior. La ley quiere que estos documentos sean absolutamente impersonales y traza el plan a que la exposición de sus datos debe someterse. Reducida así la labor del secretario, poco menos que a llenar las casillas de unos cuadros estadísticos, su personalidad desaparece casi por completo y al recogerse a la benevolencia del auditorio, más bien lo hace en súplica de indulgencia ante la pesadez de una monótona lectura de cifras y datos, que por alarde de modestia. La mano invisible que va corriendo los cristales ante la lente de una linterna de proyección, no es merecedora de aplausos, pues el éxito de la sesión sólo podrá deberse a la belleza de los cuadros que se exhiban, no al operador que los presenta. Yo confío en que pueda tener alguna eficacia sobre los amantes de la Instrucción aquí reunidos, la virtud sugestiva de los números y datos que el reglamento me obliga a dar a conocer. Perdonad si por impericia mía no sé realizar con toques magistrales la natural monotonía de esta Memoria, brindando a la atención fatigada de tantas arideces, los oasis de observaciones discretas y oportunas.

Todos los años en día igual celebran los Institutos con modesta solemnidad la inauguración del nuevo curso académico, fiesta que es como el toque de campana que convoca con su pacífica voz a los jóvenes escolares, después del necesario descanso estival, para otra vez emprender las penosas tareas del estudio, y sin embargo de la escasa novedad de este acto, siempre se ve favorecido nuestro Centro por numeroso y distinguido público, ansioso de rendir tributo de consideración a la Ciencia, firme base sobre la cual descansa el bienestar y prosperidad de los pueblos y de prodigar el merecido aplauso al talento, aplicación asidua y frutos provechosos obtenidos por los jóvenes alumnos de esta noble tierra extremeña.

He aquí los dos objetos que se proponen cuantos, accediendo galantes a nuestras invitaciones, se dignan acompañarnos en estos momentos, nobles propósitos que revelan la cultura propia de hombres civilizados.

Y en verdad, señores, que admirar la Ciencia, esa soberana deidad, es acercarse a Dios, reconociéndolo y adorándolo en una de sus más grandiosas manifestaciones; y aplaudir el talento y la constancia en el trabajo es una hermosa y laudable acción humana.

Es, en efecto, uno de los atributos en que el Ser Supremo se presenta más grande a nuestra admiración la infinita sabiduría con que repartió los dones entre los seres que pueblan el universo, dando a unos la fuerza, a otros la hermosura y así distribuyendo las diversas aptitudes para cumplir el fin a que fueron destinados, formando el armonioso conjunto de la Naturaleza. Sólo el hombre recibió el inestimable privilegio de la inteligencia, merced a la cual pudo afianzar su dominio sobre los otros seres, abarcándolo todo con su pensamiento, desde los abismos oceánicos hasta la inmensidad de las regiones etéreas; y si el cuerpo lo une al polvo, el espíritu lo eleva hacia Dios, sirviendo así de eslabón admirable entre la tierra y el cielo.

Justo es, pues, entonar un himno de alabanza a la Ciencia que la inteligencia humana forja, caldeada por el soplo divino.

que nos ocupa el que ha alcanzado el maximum de alumnos matriculados y de ingresos, desde la fundación de este Instituto, que aparece por la importancia de su matrícula ante los primeros de España.

Matrículas y exámenes.—Alumnos matriculados, 1.238; enseñanza oficial, 275; ídem colegiada, 484; ídem libre, 479 Total, 1.238.

Inscripciones.—Enseñanza oficial, 1.259; ídem colegiada, 2.195; ídem libre, 1.508. Total, 4.962.

Exámenes de ingreso verificados.—Alumnos matriculados, 324; sobresalientes con premio, 6; aprobados, 288; suspensos, 27; no presentados, 3. Total, 324.

Enseñanza oficial.—Exámenes por asignaturas.—Sobresalientes con premios, 107; sobresalientes, 210; notables 327; aprobados, 512; suspensos, 22. No presentados, 60. Total, 1.238.

Enseñanza no oficial colegiada.—Sobresalientes, 522; notables, 519; aprobados, 994; suspensos, 140; no presentados, 129. Total, 2.304.

Enseñanza no oficial no colegiada.—Sobresalientes, 236; notables, 334; aprobados, 752; suspensos, 207; no presentados, 184. Total, 1.713.

Sobresalientes con premio en enseñanza no oficial, 131.

Grados de Bachiller.—Sobresalientes en ambos ejercicios, 2; aprobados, 112. Total, 114.

Número total de alumnos, 1.238; ídem ídem de exámenes, 5.207.

Alumnos premiados en ingreso.—Primer, don Aurelio Hernández Lindo; segundo, don José María Guerrero Goyeneche; tercero, don José Gordón Morales; cuarto, don Alfonso Jiménez Ole; quinto, señorita Elia Ramos Sanguino; sexto, don Mariano Alvarez Núñez.

Premio extraordinario de la Sección de Letras.—Señorita Elena Felipe González.

Ídem ídem en la Sección de Ciencias.—Don Emilio García Martín.

Situación económica

No parece oportuno llamar la atención de los Poderes públicos sobre la exigüedad de las consignaciones que tiene señaladas este Instituto, de matrícula tan numerosa, para sus atenciones de material científico y ordinario, gracias a un régimen de severas economías y a destinar parte del fondo de material de expedientes a esa clase de atenciones, las más importantes en un Centro de enseñanza, puede desenvolverse nuestra vida académica con relativo desahogo, habiéndose adquirido bastantes útiles para los Gabinetes y Laboratorios y aumentado considerablemente el número de obras de estudio para nuestra Biblioteca, cuyos datos aparecerán en los cuadros respectivos, no consignados aquí, en gracia a la brevedad de esta lectura.

Mediante consignación especial concedida por el Ministerio de Instrucción pública se realizó por los alumnos oficiales de Latín, presididos por su catedrático señor Santos Coco, una excursión escolar a Mérida. Galantemente auxiliados por los elementos culturales de aquella ciudad visitaron los monumentos y Museos notables, haciendo interesantes estudios de inscripciones romanas y obteniendo de la excursión útiles y agradables enseñanzas.

Recientemente se ha percibido una

consignación de pesetas 8.647 para reparaciones urgentes en el edificio, obtenida esa cantidad gracias a los esfuerzos tenaces de nuestro director, secundado eficazmente por los ex diputados a Cortes don Jesús Lopo y don Juan Uña. Justo es hacer constar un voto de gracia a dichos señores.

He aquí ahora un extracto del movimiento total de fondos en nuestro Instituto durante el curso que terminó ayer.

Nómina del personal, 111.533'67 pesetas; consignación de material ordinario, 4.000; ídem ídem ídem de oficinas, 800; derechos de matrículas y exámenes, 56.934; ídem de formación de expedientes, 4.565; títulos y grados de Bachiller, 8.600; certificaciones expedidas y títulos (metalico), 1.977'50; pólizas y timbres, 5.823'70. Total, 194.303'87 pesetas.

He procurado cumplir el encargo de fiel cronista que me estaba asignado. Ahora sólo me resta dar gracias en nombre de este Claustro a cuantos nos han honrado con su asistencia, a nuestro sabio y digno Prelado, al ilustre general Gobernador civil, que dignamente representado por el general Sancho, preside este acto, y a todas las Corporaciones que por sí o dignamente representadas han concurrido a esta solemnidad académica. Un testimonio de gratitud a las señoras que con su presencia forman el más digno coronamiento de esta fiesta, a que de ninguna manera son ajenas. Antes por el contrario, representáis un importante papel en el estudio, venciendo con el cariño las dificultades, que nacen de la pereza, porque si el niño o el joven se muestra a veces rebelde a las severidades de un padre, difícilmente resiste a los rugos y dulces amonestaciones de una madre. Heceid de los vuestros jóvenes virtuosos y amantes del estudio y habréis realizado la misión más noble y provechosa.

Alumnos de este Instituto y de las Escuelas Normales: Permitidme unas breves reflexiones. El hombre, según los sentimientos que haya adquirido cuando niño en el dulce regazo de su madre, el grado de cultura intelectual recibida durante su juventud y las inclinaciones morales impresas en su ser con el trato de sus padres, amigos y maestros, verá las cosas bajo muy diferentes aspectos. Si en el hogar le impresionaron ejemplos de humildad, caridad y paciencia; si en la escuela aprendió la diferencia inmensa entre el hombre instruido y el ignorante; si en el trato social el estímulo aguijoneó su voluntad conociendo que sólo merece el título de hombre el que piensa, discute y obra conforme a razón, considerará cuanto le rodea de un modo digno y racional y sus miras serán siempre nobles y elevadas. En los casos contrarios, sólo vivirá para gozar y persiguiendo la ilusión engañosa de una falsa felicidad, se agitará sin rumbo por sendas extraviadas y siempre se le escapará aquella, como fantástica sombra. Sacrificad vuestras pasiones y considerad que de la verdadera sabiduría nació la fortaleza de los mártires que dieron generosamente su sangre por el triunfo de los ideales de la virtud; de la verdadera sabiduría nace el patriotismo que defiende la libertad y la independencia de la patria; de la verdadera sabiduría surge cuanto contribuye a la felicidad humana.

He dicho.

Los naranjos y limoneros de Extremadura están amenazados de ruina por una nueva plaga

Nos referimos a la producida por el insecto conocido vulgarmente con el nombre de «Cochinilla acanalada o chinche de Australia», y clasificado científicamente con el de «Icerya purchasi de Maskell».

Desde el año 1878 se conoce a este insecto perjudicial, descubierto en Nueva Zelanda por el doctor Purchase y descrito por el naturalista Maskell. Los destrozos que ha producido en la riqueza de naranjos y limoneros de los países que ha invadido, le han dado una notoriedad funesta.

A California se supone fué llevado con unas plantas de acacia en 1868 y se multiplicó de tal forma, que a los veinte años había invadido todos los árboles de naranjos y limoneros en la costa del Pacífico, determinando en esa riqueza una pérdida anual de muchos millones.

En Portugal se comprobó su existencia en 1896, pero fué fuertemente se cree que con mucha antelación lo habían importado.

En España no se conocía ningún foco de esta plaga a que nos referimos hasta que el insigne naturalista don Enrique Rioja Lo-Bianco encontró unos ejemplares de «Icerya» en un citrus plantado en el jardín del Instituto de esta capital, donde dicho señor era profesor de Historia Natural.

Actualmente hemos comprobado que en la mayoría de las plantas de naranjos y limoneros que hay en los jardines de las casas de esta capital, existe el «Icerya».

En unos naranjos que hay en el patio del Ayuntamiento de Zafra, hemos observado que tenían una invasión enorme de «Icerya» que de seguro les destruirá la cosecha.

Como se trata de un insecto que vive también sobre los rosales, jazmines y otras varias plantas de jardín, es muy fácil su propagación al llevar esas plantas de los sitios infestados.

El peligro mayor es para Hornachos, Olivenza y Orellana, en cuyos pueblos hay bastante riqueza de naranjos y limoneros. Las autoridades de esos pueblos, de común acuerdo con los dueños de los naranjales, deben prohibir que allí vayan plantas algunas de naranjos, limoneros, rosales, jazmines y acacias, ya que con estas plantas es como fácilmente podrán llevar la temida plaga.

Como ya decimos, se trata de una plaga funesta por los enormes perjuicios que ocasiona a los naranjos y limoneros, siendo por lo mismo de grandísimo interés que eviten su propagación al llevar las indicadas plantas de los sitios infestados.

Si en algún pueblo encontrasen plantas atacadas deben avisar a la Sección Agronómica para que se procure en seguida adoptar las medidas oportunas.

A. CRUZ VALERO, Ingeniero jefe del Servicio Agronómico.

Badajoz 1 de octubre de 1923.

NECROLOGIA

A los setenta y ocho años de edad falleció ayer la virtuosa señora doña Francisca García Zabaleta, viuda del coronel Rodríguez.

Era la finada persona estimadísima en esta capital y ha causado gran sentimiento entre todos cuantos la conocieron, la noticia de tan sensible desgracia.

Con este motivo enviamos a sus sobrinos la expresión de nuestro sincero pesar.

El sepelio se verificará hoy a las doce de la mañana.

Teatro López de Ayala

Hoy empezará la monumental serie americana, en 15 episodios, titulada

Los cuatro mareados

DE SOCIEDAD

Petición de mano

Ha sido pedida por don Agustín Hernández, en nombre del arquitecto municipal don Rodolfo Martínez, la mano de la encantadora y gentil señorita Conchita Lebrato, para el culto e inteligente empleado del Banco Hispano Americano, don Hernán Martínez.

La boda se celebrará en breve.

Viajeros

Ha salido para Madrid, la distinguida señorita María Usandorraga.

—Regresó a Jerez don Francisco Franco, propietario.

—Se encuentra en Badajoz el responsable de CORREO DE LA MAÑANA en Chile, don Manuel González Aponte.

—Procedente de Zafra llegó don Manuel Gómez, propietario.

—De Don Alvaro ha venido el farmacéutico don Feliciano Sánchez Sánchez.

—Con el fin de reponerse de su reciente enfermedad, ha marchado al campo la señorita María Luisa S. Sampérez.

—Para Villafranca de los Barros y acompañado de su señor padre, marchó el joven estudiante don Tomás Gómez Infante.

EL SOTANO

DOCTOR LOBATO, 9

Fábrica de gaseosas y agua de seltz. Embotellados del país.

Chorizo, kilo ..... 7'00 pesetas

Morcilla, ídem ..... 5'00

Langostinos, ídem ..... 3'50

Jamón magro ..... 12'00

Lomo en vela ..... 13'00

DEHESA

Se arriega desde el próximo San Miguel «Torquebrada», a tres kilómetros de la capital, de pasto, labor y olivar. Tiene hechos barbechos. Para tratar, en Badajoz, con don Manuel Díaz Madrazo, calle Mesas, número 46.

ABONOS «PEÑARROYA»

Superfosfatos de todas las graduaciones.

Sulfato amoniacal, potasas, sulfato de hierro y abonos compuestos. Precios económicos. Existencias en almacén. Manuel Rabanal, Meléndez Valdés, 55.

Negocio redondo

Se vende un juego de 60 cochinas, a partir el 10 de octubre próximo. Para tratar, dirigirse a don Miguel Rodríguez, en Villr del Rey.

ZOTAL para el ganado SALUD

para el ganadero RIQUEZA

Sin rival para la desinfección de toda clase de locales

¡ATENCIÓN!

DON MANUEL PINHERO, especialista en enfermedades de la boca y dientes, de regreso del extranjero, abre su clínica el 1 de octubre en Alameda, los martes, jueves y sábados.

Mérida, los miércoles y domingos.

Villafranca de los Barros, los lunes y viernes.

ACADEMIA POSTAL

Preparación exclusiva para Correos

Un solo suspenso en la última convocatoria. Director: DON EMLIANO RODRIGUEZ, administrador de Correos MÉRIDA

El mejor postre, carne de membrillo, a 2 pesetas kilo.

CONFITERIA «LA CUBANA»

FABRICA DE ASERRAR

Maderas de castaño, nogal, encina, etcétera, etcétera.—Carpintería mecánica.—Construcción de puertas y toda clase de muebles.—Cajas para camiones automóviles.—Cancillas de castaño para rediles de ganado.

F. MARTINEZ

VALLERIA DE ALCANTARA (CÁDIZ)

Chevrolet advertisement featuring a car illustration and text: CHEVROLET SUPERIOR 1923 EL AUTOMOVIL MAS ECONOMICO JUSTO GARCIA ORTIZ Plaza de la Constitución, números 3 y 4 BADAJOZ

NOTICIAS

En la Comisaría

Conferencias telefónicas

NOTICIAS DE BARCELONA

(POR TELÉFONO)

Hoje se cumple el sexto aniversario del fallecimiento de don Bartolomé Caballer Sánchez, profesor veterinario que fue durante muchos años de este excelentísimo Ayuntamiento.

Enhorabuena.—Se la demos a la profesora señorita María de la Purificación Salinero de los Santos por haber visto coronada por el éxito su inteligente labor, pues en mes y medio de preparación ha conseguido que su alumna, la niña Eila Ramos Sanguino, obtenga premio en las oposiciones al mismo en el examen de ingreso en el Instituto General y Técnico.

Liceo de Artesanos.—Hoy darán principio, en esta Sociedad, las clases de solfeo y piano para niños y niñas, y la de dibujo artístico y del antiguo para niños, todas a cargo de renombrados profesores.

Asimismo tendrá lugar la apertura de la clase de Esperanto, de cuya enseñanza se encarga el ilustrado y competente profesor de dicho idioma don Luis Campos Suay, del Cuerpo de Ingenieros militares.

Por la novedad de esta última clase y teniendo en cuenta la competencia de su profesor, hace suponer que sean muchos los socios que matriculen a sus hijos en la nueva enseñanza.

Regreso.—Terminó con brillantez la carrera del Magisterio y regresó a Don Benito, la encantadora señorita Patrocinio Borrego Visado.

Rifa.—Verificada la rifa de las Mercedes, que correspondió al número 8.899, lo poseía la señora doña Sofía Agudo Nieves, que habita en la calle de la Zarza, número 17, la cual ya se ha hecho cargo de sus objetos.

Acelto superior, a 170 pesetas litro. Alfaro, Meléndez Valdés, 2, y Santa Lucía, 4.

Se vende cercado de fanegas 13 y 1/2, de labor y olivos, sitio Calamón. Para tratar, Muñoz Torrero, 5, bajo.

Se arreglan pieles de zorro. Se trasladó de De Gabriel a Meléndez Valdés, 27.

Construcciones, reparaciones, presupuestos y proyectos de toda clase de obra que no requiera autorización oficial. Fernando L. Salvador, albañil y perito. Vasco Núñez, 58, Badajoz.

Véndese un motor gasolina 4 HP y tres máquinas sembradoras. Informa en esta Administración.

Lecciones de francés. A. de Willemonet. Salmicrón, 13, principal. Badajoz.

Se alquila un piso. Razón, en esta Administración.

Antonio Ortiz (zapatero), Correidores, 11. Medias suelas para caballero, 5'50 pesetas; para señora, 3'25. Economía en todos los trabajos.

CAMPOS EXPERIMENTOS AGRICOLAS. OLIVOS ARBEQUINES DE PRODUCCIÓN ANUAL. ALMENDROS ESMAY J.C. RESISTENTES A LAS HELADAS TARDÍAS. ARBOLES DE JARDIN-ADORNADO Y PASEO, ETC., ETC.

Notas deportivas. El primero no es el primero. Aunque parezca paradójico, es de una triste realidad que el primer equipo del Sport Club Badajoz, dejó en breve el lugar preeminente que hasta ahora venía ocupando.

Clinica del doctor Barrio. Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta diaria: De diez a una. Martes y jueves gratis para los pobres, de cuatro a seis. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

Los chicos. Hallándose de juego los chicos Víctor Huertas Pereda y Antonio Gordio, vinieron a las manos causando el Víctor una herida en el cuello al Antonio con una cuchilla de máquina de afeitar.

Una coza. Rafael Pérez Bruto (s) Barrilera, arreó un tremendo puntapié al niño Angel Rodríguez en la región abdominal, produciéndole una contusión que fué calificada de leve... salvo complicaciones.

Multas. Por infracciones del reglamento de automóviles fueron multados ayer los señores siguientes: Don Diego Durán, de Talavera la Real.

El valiente Hernán-Cortés. En el teatro López de Ayala promovió un tremendo escándalo Antonio Hernán-Cortés e intentó agredir a Fernando González, que pudo librarse de sus iras gracias a la oportuna intervención de otras personas.

Escandalioso. Cristóbal Sánchez Romero promovió ayer otro formidable escándalo, a causa de hallarse en completo estado de embriaguez, pues cuando se halla en pleno uso de sus facultades, Sánchez es una malva.

Hallazgo. El niño de catorce años Antonio Saaguina, encontró en la calle dos décimos de Lotería del sorteo de ayer.

Sensible desgracia. Ayer, a las cinco de la tarde, cuando se hallaba trabajando en las obras que se realizan en la calle Arco Agüero, tuvo la desgracia de caerse de un andamio desde una altura de diez a doce metros el peón albañil Juan Cueda Torres, de veintidós años, soltero y natural de Salvatierra.

Una nota de la Presidencia. En la Presidencia se ha facilitado a los informadores una nota en la que se hace constar que no es exacto que el Gobierno no reciba lo estipulado con las Compañías de aviación extranjera cuyos aparatos atraviesan el territorio patrio.

Desmintiendo una noticia. Se ha manifestado a los periodistas que se inexacto que se haya pensado en trasladar la Dirección general de Prisiones a otro Ministerio; en relación este organismo con otros del Ministerio en que está enclavado, no se ha pensado por ahora en variar su organización.

Una nota de la Presidencia. En la Presidencia se ha facilitado a los informadores una nota en la que se hace constar que no es exacto que el Gobierno no reciba lo estipulado con las Compañías de aviación extranjera cuyos aparatos atraviesan el territorio patrio.

Esta noticia proviene, sin duda, de un incidente ocurrido en Marsella. Las Compañías tienen perfecto derecho antes de entregar los aparatos de hacer volar en ellos a aquellos pilotos que consideren más aptos; por otra parte el Gobierno francés ha autorizado el vuelo sobre su territorio a pilotos, sea cual sea su nacionalidad, si los aparatos pertenecen a esas Compañías.

Un manifiesto del Directorio a las clases patronales. En la Presidencia se ha facilitado copia de un manifiesto que el Directorio dirige a la clase patronal.

Comienza encareciendo a los patronos la necesidad de intensificar la producción, pues cuanto mayor sea ésta mayor será la prosperidad de España. Dice que el Directorio está inspirado en un criterio humanitario y moderno para conseguir una completa avenencia entre los patronos y los obreros.

Los patronos deben ver con agrado que sus obreros se reúnan legal y pacíficamente para defender los intereses de su clase.

Hace consideraciones sobre la legislación social moderna. El Directorio sabe que los patronos españoles no son una clase violenta, codiciosa y autoritaria.

Los patronos deben cooperar con los obreros para una paz social que rinda mayores y mejores beneficios a todos.

Recuerda el Directorio los deberes de los patronos. Dice que la dirección de la industria no se puede intervenir ni comprobar como no sea en una organización cooperativa.

El Estado se limitará a velar, paternal y neutralmente, por las mejores relaciones entre ambas clases; unos no deben ser dictadores de jornadas y jornales arbitrarios, y los otros no deben promover caprichosos movimientos revolucionarios ni luchas ilegales fundadas en novedades caprichosas que dificulten la producción, causando con ello males a la patria.

El Poder público velará por que todos marchen de común acuerdo y reprimirá duramente los abusos de unos y otros.

La orientación del Directorio está bien clara y definida; termina saludando a las clases patronales españolas.

El Somatén de Madrid. Se ha facilitado una nota en la que se dice que hoy se ha reunido la Junta suprema del Somatén de Madrid bajo la presidencia del señor vizconde de Valdeherro.

Asistió el general Dabán, comandante de los Somatenes. Se examinó el reglamento, que ha sido ya aprobado por la Superioridad. Se encareció la necesidad de ponerse en contacto con la opinión pública, y se tomaron medidas para el alistamiento.

Sobre los rumores falsos. En la Presidencia se ha facilitado una nota del Directorio en la que se dice: Que corriendo rumores falsos sobre la alteración de los valores públicos, que tienen por objeto dividir al Ejército, se tomarán medidas extremas con los autores de tales noticias, que serán perseguidos inexorablemente.

La Cámara de Comercio. La Cámara de Comercio ha dirigido un extenso documento al Gobierno en el que se ocupa de los problemas económicos.

Arriaguil visita al Rey. Esta mañana estuvo en Palacio, para cumplimentar a su majestad el Rey, el director general de Seguridad.

Un crédito aprobado. Se ha aprobado por el Consejo de Estado el crédito que estaba pendiente de dictamen, de una importancia de cuarenta y dos millones de pesetas, destinados a Marruecos.

Manifestaciones de Martínez Anido. Martínez Anido llegó a la Presidencia y a preguntas de los periodistas de si había algo nuevo con respecto al reglamento de Correos, dijo que sobre esta materia tenía mucho dispuesto y quería proceder con detenimiento al estudio de las bases sobre las que había de descansar el reglamento.

Una nota de la Liga africanista. La Liga africanista publica una extensa nota dirigida al Directorio, en la que ofrece su cooperación decida. Dice que deben adoptarse en Marruecos medidas que tiendan a evitar funestos desastres como los ya ocurridos.

La reunión del Directorio. A las ocho de la noche terminó la reunión del Directorio, facilitándose la siguiente nota: Se ha notado un ahorro de millón y medio de pesetas, que ingresará en el Tesoro, y que estaban destinadas a cubrir dietas y gastos de los jurados, peritos y testigos.

El Consejo negó un indulto de homicidio; que no creyó oportuno someter a la regia gracia. Se aprobó un crédito del Ministerio de Marina con respecto a la adquisición de torpedos.

El Consejo acordó enviar un médico especialista a Ceuta, donde será trasladado el Jefe, que se encuentra enfermo, para que junto con el médico de cabecera dicten un plan a seguir por su alteza. Se aprobaron varios decretos de Gracia y Justicia.

Primo de Rivera visita al Rey. Esta mañana estuvo en Palacio el presidente del Directorio señor Primo de Rivera, que al subir a la regia cámara no hizo ninguna manifestación a los reporteros que aguardaban su llegada.

A la salida, hablando con los periodistas, dijo que había sometido a la firma regia varios decretos sobre generales de artillería, y que había puesto también a la firma un decreto concediendo el cargo de generales honorarios a tres coroneles que reunían las circunstancias necesarias.

Los periodistas preguntaron al general si no tenía que hacerles otra manifestación de interés, y el general respondió: Ya han visto ustedes en la Gaceta el decreto destituyendo los Ayuntamientos y las reglas por que se han de regir; también se dictará en breve un decreto reformando la Administración general del Estado; en el plazo de un mes se unificarán y reformarán las plantillas y se dará una nueva norma a todo lo a ello referente.

También se dictará en breve otro decreto reformando la administración provincial en un plazo de dos meses.

Más senadoras que renuncian. El senador señor duque de Arlón, ha dirigido una carta análoga a la del duque del Infantado, al presidente del Directorio, renunciando a las dietas que como senador por derecho propio le corresponden.

Desmintiendo una noticia. Se ha manifestado a los periodistas que se inexacto que se haya pensado en trasladar la Dirección general de Prisiones a otro Ministerio; en relación este organismo con otros del Ministerio en que está enclavado, no se ha pensado por ahora en variar su organización.

Una nota de la Presidencia. En la Presidencia se ha facilitado a los informadores una nota en la que se hace constar que no es exacto que el Gobierno no reciba lo estipulado con las Compañías de aviación extranjera cuyos aparatos atraviesan el territorio patrio.

Estas compañías abonan lo estipulado al Ministerio de Estado. El Ministerio de Estado no abona ninguna cantidad a dichas Compañías ni las ha abonado nunca.

No se pueden precisar por ahora las cantidades que dichas Compañías abonan al Estado español, ni es cierto tampoco que se vaya a retirar a dichas Compañías el permiso que para volar sobre el territorio español tienen concedido. Tampoco es cierto que se haya prohibido volar a aquellos aviadores de países que lucharon contra Francia.

Esta noticia proviene, sin duda, de un incidente ocurrido en Marsella. Las Compañías tienen perfecto derecho antes de entregar los aparatos de hacer volar en ellos a aquellos pilotos que consideren más aptos; por otra parte el Gobierno francés ha autorizado el vuelo sobre su territorio a pilotos, sea cual sea su nacionalidad, si los aparatos pertenecen a esas Compañías.

Un manifiesto del Directorio a las clases patronales. En la Presidencia se ha facilitado copia de un manifiesto que el Directorio dirige a la clase patronal.

Comienza encareciendo a los patronos la necesidad de intensificar la producción, pues cuanto mayor sea ésta mayor será la prosperidad de España. Dice que el Directorio está inspirado en un criterio humanitario y moderno para conseguir una completa avenencia entre los patronos y los obreros.

Los patronos deben ver con agrado que sus obreros se reúnan legal y pacíficamente para defender los intereses de su clase.

Hace consideraciones sobre la legislación social moderna. El Directorio sabe que los patronos españoles no son una clase violenta, codiciosa y autoritaria.

Los patronos deben cooperar con los obreros para una paz social que rinda mayores y mejores beneficios a todos.

Recuerda el Directorio los deberes de los patronos. Dice que la dirección de la industria no se puede intervenir ni comprobar como no sea en una organización cooperativa.

El Estado se limitará a velar, paternal y neutralmente, por las mejores relaciones entre ambas clases; unos no deben ser dictadores de jornadas y jornales arbitrarios, y los otros no deben promover caprichosos movimientos revolucionarios ni luchas ilegales fundadas en novedades caprichosas que dificulten la producción, causando con ello males a la patria.

El Poder público velará por que todos marchen de común acuerdo y reprimirá duramente los abusos de unos y otros.

La orientación del Directorio está bien clara y definida; termina saludando a las clases patronales españolas.

El Somatén de Madrid. Se ha facilitado una nota en la que se dice que hoy se ha reunido la Junta suprema del Somatén de Madrid bajo la presidencia del señor vizconde de Valdeherro.

Asistió el general Dabán, comandante de los Somatenes. Se examinó el reglamento, que ha sido ya aprobado por la Superioridad. Se encareció la necesidad de ponerse en contacto con la opinión pública, y se tomaron medidas para el alistamiento.

Sobre los rumores falsos. En la Presidencia se ha facilitado una nota del Directorio en la que se dice: Que corriendo rumores falsos sobre la alteración de los valores públicos, que tienen por objeto dividir al Ejército, se tomarán medidas extremas con los autores de tales noticias, que serán perseguidos inexorablemente.

La Cámara de Comercio. La Cámara de Comercio ha dirigido un extenso documento al Gobierno en el que se ocupa de los problemas económicos.

Arriaguil visita al Rey. Esta mañana estuvo en Palacio, para cumplimentar a su majestad el Rey, el director general de Seguridad.

Un crédito aprobado. Se ha aprobado por el Consejo de Estado el crédito que estaba pendiente de dictamen, de una importancia de cuarenta y dos millones de pesetas, destinados a Marruecos.

Manifestaciones de Martínez Anido. Martínez Anido llegó a la Presidencia y a preguntas de los periodistas de si había algo nuevo con respecto al reglamento de Correos, dijo que sobre esta materia tenía mucho dispuesto y quería proceder con detenimiento al estudio de las bases sobre las que había de descansar el reglamento.

Una nota de la Liga africanista. La Liga africanista publica una extensa nota dirigida al Directorio, en la que ofrece su cooperación decida. Dice que deben adoptarse en Marruecos medidas que tiendan a evitar funestos desastres como los ya ocurridos.

La reunión del Directorio. A las ocho de la noche terminó la reunión del Directorio, facilitándose la siguiente nota: Se ha notado un ahorro de millón y medio de pesetas, que ingresará en el Tesoro, y que estaban destinadas a cubrir dietas y gastos de los jurados, peritos y testigos.

El Consejo negó un indulto de homicidio; que no creyó oportuno someter a la regia gracia. Se aprobó un crédito del Ministerio de Marina con respecto a la adquisición de torpedos.

El Consejo acordó enviar un médico especialista a Ceuta, donde será trasladado el Jefe, que se encuentra enfermo, para que junto con el médico de cabecera dicten un plan a seguir por su alteza. Se aprobaron varios decretos de Gracia y Justicia.

de Barcelona, a don José Barriguet, teatralista de griego de la Universidad. Este pronunció un breve discurso agradeciendo el nombramiento. Seguidamente se levantó la sesión. A las siete se reunirá nuevamente la Junta para proceder al nombramiento de los tenientes de alcaldes.

Estalla un depósito de gasolina. Ha estallado un depósito de gasolina que una Compañía de autobuses tenía en esta ciudad.

Ha resultado muerto un obrero y ya rido otro. El chófer de Tarrasa. Se ha recibido una carta del chófer José Soler, que, como se recorda, fué el que condujo a los atracadores de Tarrasa.

Dice que lo hizo obligado, pues los tos le amenazaron con matarlo si no los conducía.

Detenciones. Por la benemérita de Figueras han sido detenidos los individuos Francisco Margal, Pedro Romero, Antonio Soler, Joaquín Testor y otros, por haber infringido el bando de las autoridades militares sobre el estado de guerra.

Se espera el dictamen del auditor.

Madrid, 2, 2º 30 h. La destitución del Ayuntamiento. A las tres y media de la madrugada un ciclista del Cuerpo de Seguridad, conduciendo un pliego cerrado del Gobernador civil, se personó en la Alcaldía.

Los guardias municipales que allí prestaban servicio, en un auto llevaron el pliego a casa del Alcalde. Este acudió inmediatamente al Ayuntamiento y citó a los concejales para reunión extraordinaria a las doce de la mañana.

Media hora antes, los alrededores del Ayuntamiento, la plaza de San Jaime y las puertas de la Casa Consistorial, estaban guardadas por numerosas fuerzas de Seguridad.

Poco después llegó el general Losada; reunióse acto seguido los concejales en el salón de actos bajo la presidencia de éste.

Se dió lectura al decreto suprimiendo los Ayuntamientos. Como los concejales permanecieran en sus puestos, el general les dijo: «Pueden ustedes retirarse.»

Los concejales salieron uno a uno sin decir palabra. Después se reunió la Junta de asociados, eligiendo por mayoría alcalde

Madrid, 2, 1º 30 h. Arriaguil visita al Rey.

Esta mañana estuvo en Palacio, para cumplimentar a su majestad el Rey, el director general de Seguridad.

Un crédito aprobado. Se ha aprobado por el Consejo de Estado el crédito que estaba pendiente de dictamen, de una importancia de cuarenta y dos millones de pesetas, destinados a Marruecos.

Manifestaciones de Martínez Anido. Martínez Anido llegó a la Presidencia y a preguntas de los periodistas de si había algo nuevo con respecto al reglamento de Correos, dijo que sobre esta materia tenía mucho dispuesto y quería proceder con detenimiento al estudio de las bases sobre las que había de descansar el reglamento.

Dijo que hoy había visitado la casa de Correos y que en los días sucesivos proseguiría sus visitas a los establecimientos dependientes de su Ministerio.

A preguntas de los periodistas sobre si mañana sería firmado el decreto de disolución de las Diputaciones, dijo: Desde luego mañana no, yo no sé nada seguro con respecto a este particular.

Una nota de la Liga africanista. La Liga africanista publica una extensa nota dirigida al Directorio, en la que ofrece su cooperación decida. Dice que deben adoptarse en Marruecos medidas que tiendan a evitar funestos desastres como los ya ocurridos.

Manifiesta que la soberanía nacional debe soportar en Marruecos aquellos gastos que puedan obtener una compensación.

Deben aminorarse los gastos en Marruecos y se debe intensificar la enseñanza en la zona del protectorado.

Hace algunas manifestaciones más con respecto al problema de Africa. Contestó a esta nota Primo de Rivera con una carta, agradeciendo las palabras de la Liga, y diciéndoles que no desmayen en su actitud, pues contribuirán con ella al bien de España y del Rey.

Espera que la Junta exponga sintéticamente sus opiniones, que serán estudiadas y puestas en práctica lo antes posible.

Alienta en su labor a la Junta, labor que dice es benemérita y desinteresada.

CHOCOLATE «DUCAL» El mejor DESAYUNO

RESERVADO PARA LA NUEVA DROGUERIA Y PERFUMERIA

VILLANUEVA DE LA SERENA

Contestando al telegrama enviado por el gobernador civil, señor Martínez Peralta, interesado el envío de vagones para transporte de trigo y harinas a la estación de Don Benito, telegrama ayer el comisario regio de Transportes a dicha autoridad, manifestando haber cursado las órdenes oportunas para que sea atendida la petición de la Comunidad de Labradores del pueblo mencionado.

Ayer, como en días anteriores, recibieron en el Gobierno civil numerosas visitas y comisiones, que acudieron a significar su adhesión al señor Martínez Peralta.

Dr. P. Piquero. OCULISTA MEDICO MILITAR

Rambal número 28.—MERIDA

Baños de Los Castaños (HORNACHOS)

Indicados, especialmente, en otitis primaveras. Instalables en herpes y neumas. Detalles, Federico Flá González Hornachos.

«EL PASO»

BENECA, NUMERO 16

Vinos, aguardientes y vinagre. Aceltium zavitana. 0'70 litro.

Alta novedad

«Princesa», el estuche de papel y sobres preferido por las señoritas de buen gusto. Lo más elegante y económico, con iniciales impresas en relieve. De venta en la papelería del Comercio de LA MAÑANA.

Estación meteorológica

Instituto General y Técnico de Badajoz

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

Table with 3 columns: 7h, 15h, 19h. Rows: Barómetro en mm, Temperatura C., Humedad por 100, Viento Dirección, Fuerza (0 a 9), Lluvia (litros por metro cuadrado), Agua evaporada (d. d.), Estado del cielo.

Temperatura máxima al sol... 45'9

Idem ídem a la sombra... 32'1

Temperatura mínima... 14'4

LEA USTED TODOS LOS DIAS

CORREO DE LA MAÑANA

CORREO DE LA MAÑANA

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Bravo Murillo, números 3, 5 y 7.—Badajoz

Table with 2 columns: Suscripciones, Esquelas. Rows: En Badajoz, al mes; Fuera de la capital, trimestre; En Portugal, trimestre; Linea del cuerpo 10 en 1.ª plana; En las demás planas; En 1.ª plana a una columna; En . . . a dos; En . . . a tres; Media plana; Plana entera; En las demás planas; A una columna; A dos; A tres; Media plana; Plana entera.

Los anuncios se publicarán en el sitio que convenga a las necesidades del afano. Si algún señor anunciante deseara para un anuncio lugar determinado, se reazarará con un 50 por 100.

Cosas de Almendralejo

Con harta razón, se venia hare años gestionando por los jefes de la Guardia civil de la provincia, se diese en esta ciudad adecuada casa cuartel a los individuos que componen el puesto, que viven en un antiguo caserón falto de condiciones de higiene, capacidad e independencia y teniendo que salir personas y caballos en busca de agua por no existir de clase alguna.

El último requerimiento del coronel don Salomé Cañizares y Sánchez de León, que dirigió al Alcalde, decía solución semejante modo de alojar a los guardias, puesto que de no remediarlo tendría que retirar fuerzas, hizo eco esta razonada manifestación en don Francisco Montero de Espinosa, que con decidido empeño propuso a la Corporación municipal y Junta de asociados, votase en los presupuestos municipales la suma de 1.500 pesetas para continuar las obras ya empezadas con el fin de construir un cuartel. Como esta cifra era exigua, continuó laborando para allegar mayor número de pesetas, y en su virtud, como socio de la Caja Rural, promovió una junta general extraordinaria y en la sesión celebrada defendió la proposición que presentó, pidiendo que la mitad de los beneficios obtenidos en el año que eran 37.963 pesetas con 25 céntimos, se dedicasen a continuar las obras de cuartel. Grandes esfuerzos tuvo que emplear durante hora y media para apoyarla y también contestar a los que fundándose en diversos criterios combatían al proponente, pero sus palabras y sus esfuerzos en llevar el convencimiento al ánimo de los socios asistentes en número de más de ciento, dieron el fruto deseado, pues con una abundante mayoría, y quedó aprobada la proposición siguiente: «Proposición a la asamblea general de la Caja Rural.

Que se dignen acordar que la mitad del beneficio del último balance, importante 37.963,25 pesetas, se destine a la continuación de las obras para la construcción de una casa cuartel para la Guardia civil de este puesto, ya empadada en terrenos del Palacio de Justicia, propiedad de este Municipio.

Aunque esta cantidad, se dona al excelentísimo Ayuntamiento con el expresado objeto como entidad constructora por ser dueña del solar y obras ya ejecutadas, y tener consignados más créditos en sus actuales presupuestos para terrenos, debe esta Sociedad acordar que una comisión de su seno intervenga la recta aplicación de estos fondos.

Almendralejo, 8 de julio de 1923. Resultado de la labor perseverante y sostenida de este luchador infatigable se á tener casa cuartel para la Guardia civil, debida a su perseverancia y tenacidad en defensa de tan benéficas ideas a favor del orden y de la custodia de los frutos del campo.

Pesetas que empleadas en continuar las obras ejecutadas por valor de unas 15.000, con más las acordadas en los actuales presupuestos dan un total de 67.963,25. Ya esta es una cifra respetable para pensar en ver realizado el deseo apetecido.

Pudiera ocurrir que no fuese suficiente para dar término a la empresa acometida, pero tampoco es suficiente para llegar al piso principal de un edificio los primeros escalones, pero sin ellos no podemos alcanzar aquél ni construir los últimos.

No nos cabe duda que la voluntad del señor Montero de Espinosa, puesta al servicio de esta causa, coronará la labor que empezó con tanto entusiasmo como fortuna, porque en este pueblo no se crea posible la realización de obra tan necesaria.

DON MARTILLO.

CORREO DE LA MAÑANA

TORERIAS UNA BODA

En Talavera El domingo se celebró en este pueblo una charlotada, en la que tomaron parte el Charlot Remedios, Micharet y su quinto, los cuales hicieron pasar un buen rato a la concurrencia. Como el novillero era algo grandecito, el público pidió lo matase el antiguo Chico del Matadero, el cual lo hizo brevemente, oyendo aplausos. Perpetuó el novillo al ganadero del pueblo, don Francisco Salguero.

(POR TELÉGRAFO)

Ubeda, 30, 1915.

Se lidiaron toros de don Rafael Surra, que fueron broncos y mansos. Emilio Fernández Prieto procuró sacar el mayor partido posible y fué muy aplaudido en la muerte de sus toros.

Córdoba, 1, 20'30.

Se celebra la novillada que fué suspendida hace días, por no haber llegado a tiempo el ganado.

Los toros son de Moreno Santamaría, y han resultado bravos. Toreó el distinguido aficionado y capitán de Equitación, don Antonio Cañero.

PRIMERO.—Cañero torea a caballo. Luce sus maravillosas aptitudes de jinete y cuelga admirablemente varios rejones. Clava uno de muerte, y el toro dobla. (Gran ovación).

SEGUNDO.—Cañero torea a pie. Toreó admirablemente de capa, es aplaudidísimo. Hace una enorme faena de muleta, se destacan varios naturales que son aplaudidísimos. Toca la música. Entra a matar y deja un volapié magno.

El público, en el colmo del entusiasmo, pide la oreja. El presidente la concede y el público ovaciona largamente a Cañero.

Lecciones de inglés

y alemán. Freeman Davis, Felipe Chica, 45, segundo (Diputación).

El domingo, a las siete de la tarde y en la parroquia de San Agustín, se efectuó el enlace del competente maquinista de nuestros talleres, don Valentín Vizán, con la bella y simpática señorita Alfonsa Morán.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de dicha iglesia don José Lanot, siendo padrinos el hermano del novio don Alfonso Vizán y su esposa doña Ramona Cabezas.

Actuaron y firmaron como testigos el conocido industrial don Felipe Valencia y el tipógrafo de nuestros talleres don Camilo Núñez.

Terminada la ceremonia religiosa, se trasladaron los numerosos invitados, entre los que eran mayoría los discípulos de Gutenberg, al Gimnasio, donde se sirvió un abundante refresco, al que hicieron el debido honor los concurrentes; después organizó un estupendo baile, que duró hasta bien entrada la noche y en el que no decayó la animación.

Como prueba de ello damos los nombres de las bellas que asistieron y que por sí solas marearon más al sexo feo de lo que ya lo estaba: Señoritas Marcelina Calderín y Ramona Cabezas, y señoritas Camila Ventura, Socorro Fernández, María Fernández, Suceso Ventura, Jacinta Montesino, Consuelo Vázquez, Juana Pintiado, Aurea Alvarez, Jerónima Tello, Isabel Morán, Victoria Alvarez, María Núñez, María Domínguez y Aurelia Moreno. De los feos los honores de la noche fueron para el gran Antonio Aguilera, que en compañía de José María Granado bailaron y cantaron la mayor parte de su extenso repertorio.

Muchas felicidades deseamos a los nuevos esposos.

Angel Campos PEÑAS, 25

Chorizo añejo, el kilo... 6'00 pesetas. Morcilla idem, el kilo... 4'50

SUS TRAJES OSCUROS

puede teñirlos en colores claros



En ella van las sencillas instrucciones para su uso

Los resultados del DECOLORANTE IBERIA son garantidos e increíbles y están preparados en combinación con mis

Tintes IBERIA Después de descolorada la prenda debe usted teñirla con los tintes domésticos IBERIA, envasados en tubos, pues no respondemos de los resultados que obtenga si usa otros tintes.

Los tintes y decolorante IBERIA

están en venta en Droguerías y Ultramarinos al precio de CAJITA DE DECOLORANTE UNA PÉSETA, TUBO TINTES IBERIA TRES REALES.

Representante para Badajoz:

Don Francisco Galeano Rey

SAN PEDRO ALCANTARA, NUMERO 20

Regalo IBERIA

ANUNCIO NUM. 1

Si quiere obtener bonito

REGALO IBERIA

colecciona sus anuncios.

Sólo los Tintes IBERIA son sólidos e inalterables

VILLAFRANCA DE LOS BARROS

Un nombramiento

En la sesión que el sábado celebró el Ayuntamiento de esta localidad, se acordó nombrar hijo predilecto de Villafrañca al actual presidente de la Audiencia de Badajoz, don Fernando Vara y Feuga.

Dicho nombramiento ha sido muy bien acogido por la opinión de su pueblo natal, donde siempre contó el homenajado de grandes simpatías y afectos.

Enviamos al joven y culto magistrado nuestra más sincera felicitación.

Viajeros

Ha marchado a Sevilla don Simón Aydllo. —Salío para Madrid el médico don Pedro García Barroso.

—Ha salido para Sevilla la señora de don Félix Rengifo, acompañada de sus simpáticas y encantadoras hijas Amalia y Florentina.

—Salío para Fregenal de la Sierra don Juan de Dios Vargas-Zúñiga, conde de Villanueva.

—Llegó a ésta el contador de los fondos municipales de Huelva, don Antonio Mancega García.

Han llegado, procedentes de Santa Olalla, los señores de Gragera (don Pedro) e hijos.

—Se San Sebastián y Córdoba ha regresado don Fernando Sánchez-Arjona y Vargas-Zúñiga.

—Ha salido para Badajoz don Federico Gallardo Carrasco.

—Ha regresado de Jerez de los Caballeros don Eduardo Ceballos Zúñiga y Fernández de Miranda.

—Se encuentra en ésta don Vicente Franco, procedente de Badajoz.

—Para Zafra salieron don Miguel Pinilla Gutiérrez y don Ventura Arroyo Moreno.

—Procedente de Valencia del Ventoso, hemos tenido el gusto de saludar al joven estudiante don Luis Lima y Peñaranda.

—Llegó de Sierraprieta don Antonio Alvarez del Vayo y Jaraquemada.

—Salío para Valencia del Ventoso don Juan Lima Barroso.

—Regresó de Zafra don Emilio Arroyo Lillo. —Corresponsal. 1 octubre 923.

ROYALTY

GRAN ESPECTÁCULO DE MODA

Secciones a las seis y media. MARTES SELECTO

Estupendo estreno por la eminente

OSSI OSWALDA en la preciosa comedia

Pasajero sin billete

Mañana, penúltimo tomo de

EL HOMBRE SIN NOMBRE

El jueves, gran acontecimiento artístico.

Dos colosales debuts.

MARMOLES

JOSE NIETO MARTIN

Primera casa en lápidas. Arquitectura, ornamentación y escultura.

Talleres, carretera de la Estación. Exposición y despacho, Vasco Núñez, número 27. Badajoz.

COMPRO y vendo muebles. J. Roas.

Meléndez Valdés, 27.

LA SEÑORA DOÑA FRANCISCA GARCÍA ZABALETA. Falleció el día 1 de octubre de 1923 a los 78 años de edad. Después de recibir los auxilios espirituales R. I. P. Sús desconsolados sobrinos...

Escuela de enseñanza media y de Peritos agrícolas de Badajoz

Han terminado la carrera de perito agrícola en esta Escuela de enseñanza media y de Peritos agrícolas de Badajoz, en el curso de 1922 a 1923, los señores siguientes:

- Número 1, Román Muñoz Arbeloa; número 2, José Durán Campos; número 3, Fructuoso Guerrero Trinidad; número 4, Eleuterio Reino Vargas; número 5, Eduardo Correa Andrade; número 6, Esteban García Rubio; número 7, Eduardo Borralló Correa; número 8, Emilio Cortegano López; número 9, Agustín Martínez Matamoros; número 10, Cristóbal Alejandro Montalvo; número 11, Victoriano San Félix Estévez; número 12, Luis García Gervas; número 13, Aureliano Gómez Muñoz; número 14, Joaquín Guillén Vacas.

Estados de Matemáticas

Producción alemana, tamaño y precios como se quieran. Material de Dibujo completo. Librería y papelería de Manuel Durán. Meléndez Valdés, 15. Teléfono 372. Badajoz.

BRASSO EL REY DE LOS LIMPIAMETALES. El más rápido. El más brillante. El más permanente. AZUL DE RECKITT. En bolsitas y perfumado DA A LA ROPA UN BLANCO AZULADO PERFECTO. Proveedor del Hogar S. A. BILBAO. Teléfono 1.402.

EL PELIGRO DE LAS HERNIAS Y EL BRAGUERO CURATIVO «MARY»

La enfermedad de la hernia es traidora; generalmente no duele; por esta razón se abandona, usando bragueros defectuosos y mal aplicados, que dejan salir la hernia. Un día sin pensar, se presenta la extrangulación, lo que no pasó en diez años. Este es el grave peligro.

Libres de estos horribles peligros están aquellos que lleven aplicado el maravilloso BRAGUERO CURATIVO «MARY», EL MEJOR CONTENTIVO y curativo que existe en el arte herniario. No dejar de visitar al inventor, LUIS MORENO Y MORENO, Romero de Castilla, 22. Badajoz.

PEDID en todas partes los exquisitos JARABES de la fábrica de NUESTRA SEÑORA DEL PILAR y os convenceréis que son los mejores refrescos por su paladar y aroma FRANCISCO SANCHO.—Olivenza (Badajoz)

CURRITO DE LA CRUZ POR Alejandro Pérez Lugín

—Noragüina, Joaquín. —Gracias—contestaba Copita digno y serio, alzando hasta el sombrero la mano tibia, como en la plaza cuando suenan «palmitos». Algunos banderilleros y picadores, veteranos como él en las malandanzas toreriles, se le encomendaban necesitados y zalameros, evocando los trabajos pasados en compañía. —Joaquín, que no m'orrvies. Que yo he sido siempre tu amigo, y tú vas a ser ahora er amo. —S'nará lo que se p'lea—contestaba Copita sin compr-meterse. Otros aficionados, de la innumerable clase de noveleros, emparejaron con ellos, deseados de amistad con el nacimiento astro taurino, intentando entablar conversación, que Copita, atento a su juego, cortó pronto, hábil y diplomáticamente, cuidando de no molestar a ninguno, porque no era cosa de indisponerse con nadie cuando le iban a hacer falta todos. Y con asegurarse que lo que el chavalillo acababa de hacer era «na», para las maravillas que le veían ejecutar con capote y muleta, que manejaba «como Dios», de cuya suficiencia taurina tenía Joaquín, por lo visto, noticias auténticas; que él, Copita, era el primer aficionado del mundo, con dos pares de riñones en eso, y que Currito iba a

paña—saludó Copita, sin detenerse, descubriéndose muy cumplido ante el director. Y de pronto, como si allí mismo, repentinamente, le acometiese la idea que traía bien madurada, volvió súbito sobre sus pasos y se dirigió a Laguillo, señalando la muleta que llevaban los chavales. —Home, don José ¿no podría usted sé favó de cambiarnos estos caudales, que pesan más que un Mirra saborito, por otra monedita más pastreña? —Supongo que sí—contestó Laguillo—. Vengan ustedes.—Y llamando al administrador—(Martines!)—, subió con todos a la redacción, sobre una de cuyas mesas, prestamente limpia de los periódicos que la cubrían, vaciaron los torerillos su caja de caudales. —¡Ostá y la de infundios que habrá ahí!—exclamó Copita, confiado y chistoso para hacerse querer, señalando al montón de papel impreso. Mientras el administrador y otro empleado contaban el dinero, y los chavales, cobibidos y mudos, miraban absortos los retratos de artistas que cubren las paredes de la redacción, el gran periodista, sacerdote fervoroso de la diosa actualidad, abrumó a Copita a preguntas, que el astuto banderillero contestó hábilmente, según su conveniencia. El chavalillo era sevillano y huérfano. Canelita fina. Un torero de non. Mejor que todos. Copita sabía muy bien estas cosas; no se engañaba, no se había engañado nunca; como aficionado, lo sabía todo el mundo, «tenía dos pares de riñones». —Ya veréis ustedes. Er sipasutra der torero. El non plus ultra quería decir; sólo

—Es que éste—protestó ofendido Copita—no es un aficionado, sino un torerazo mu grande. Lo digo yo... —Que tienes dos pares de riñones, como aficionado. Lo sé. —Sí, señor. Dos... que parecen cuatro. Habían concluido de contar el dinero. Setecientos cincuenta y tres pesetas, seis «gordas, y un duro falso. —¡Mirusté qué grasioso!—exclamó indignado el banderillero—. ¡Er postin que er grandísimo! invergonososo s'habría do en er tendio con ese duro fulastrel! Dámelo usté—apoderándose de la moneda—, se le vaya escapar en una cuenta y se perjudique arguén... Ya sé yo quién se lo va a yevar esta noche mismito. Despidiéronse. —¿Como te llamas, machacho?—preguntó el director al chavalillo. —Currito de la Cruz. —¿De qué barrio eres? —¿De onde quiere usté que sea con esas jechuras?—sprusóse a contestar Copita—. ¡De la Alamea Vieja! ¡Como los buenos! Ya me pedí éis ustedes su retrato pa ponerlo con toos esos que tenéis clavos en la pader. Y al trasponer la puerta trató de suplicar a Laguillo y a Don Criterio: ¡Darle ustedes un toquesito con sarsa a la impres! Después de lo de esta tarde es un entradón de vendé toas las pa-pellets. Quearse con Dios, señores. Y todavía insistió al final de la breve escalera: —¡Don José...! ¡Si ustedes quisieran...! —Güenas tardes—dijo seriamente Currito al salir. —¡Y recordos!—salir —Muy reconocido